

RECIBIDO
07 DIC 2023

A las 11:55 Hrs. Letras OF. DIPLAN/CIV 728-2023/malp
Guatemala, 01 de diciembre de 2023

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

07 DIC 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Firma: [Firma] Hora: 11:33
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
06 DIC 2023

HORA: 11:41 NOMBRE: Karla G.

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos						
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS		TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
13/11/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones SIT-	528-2023			INTRA 2	Readecuación de metas físicas
14/11/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-	531-2023	Q	26,305.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
14/11/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-	532-2023	Q	87,210.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
14/11/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	533-2023	Q	2,585,683.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
14/11/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	534-2023	Q	5,834,177.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos, señorita Directora.

[Firma]
Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional - DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

[Firma]
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	598	13/11/2023	53383221	PROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-.	FINALIZADO	87,210.00	87,210.00	INTRA2	15/11/2023	PRESDAF-229-2023

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

1

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 532-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023"* **CONSIDERANDO:** *Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 35 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de ochenta y siete mil doscientos diez quetzales exactos (Q.87,210.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil*

G



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

veintitrés”, Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingreso y egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----

**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación
<input type="checkbox"/>	599	14/11/2023	53396067	ENVIADO PRESUPUESTO	26,305.00	0.00	INTRAZ
CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC- REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-.							
<input checked="" type="checkbox"/>	598	13/11/2023	53383221	ENVIADO PRESUPUESTO	87,210.00	0.00	INTRAZ
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-.							
<input type="checkbox"/>	597	13/11/2023	53379344	ENVIADO PRESUPUESTO	0.00	0.00	INTRAZ
REAJUSTE DE META FÍSICA SII REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 18 "SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR PAGOS DE SENTENCIAS JUDICIALES, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL.							
<input type="checkbox"/>	595	13/11/2023	53377158	ENVIADO PRESUPUESTO	1,025,266.00	0.00	INTRAZ
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" Y 29							

OF: UPLAN- 201-10-2.023-INSIVUMEH-EARD-klm-klm
Guatemala, 26 de octubre 2,023

Licenciado
Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Presente



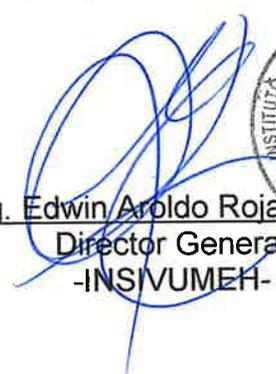
Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No.35, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- que ampara la transferencia por un monto de **Q 87,210.00** para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente.



Katya Lorena Morán Carceda
Unidad de Planificación



Vo.Bo. Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be organized into several lines or paragraphs.

Additional faint, illegible text located in the lower left area of the page.

Faint text at the bottom center of the page, possibly a signature or a date.



RESOLUCIÓN No. 146-10-2023-INSIVUMEH-EARD
Guatemala, 26 de octubre de 2023.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que corresponden al ejercicio fiscal 2,023, con la finalidad de reorientar los recursos vigentes y cumplir con los compromisos adquiridos por la institución, por un monto de Q.87,210.00.

CONSIDERANDO

Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo No. 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023"; faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR TANTO

La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Artículo 15, Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2,023" del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 24 de noviembre del 2,022, con vigencia para el ejercicio fiscal 2,023 y Artículo 9º. del Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 y su Reglamento de Organización y funciones del INSIVUMEH.

RESUELVE

Autorizar a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que corresponden al ejercicio fiscal 2,023, con la finalidad de reorientar los recursos vigentes y cumplir con los compromisos adquiridos por la institución



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 26/10/2023
		HORA : 14:59.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							Total	-87,210.00	0.00
020-006-0001	Dirección y coordinación								
16	00	000	001	000	100	11		-63,669.00	0.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica								
16	00	000	004	000	100	11		-23,541.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							Total	87,210.00	0.00
020-006-0001	Dirección y coordinación								
16	00	000	001	000	100	11		87,210.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
		DEBITO	CREDITO
020-006-0001	Dirección y coordinación	-63,669.00	87,210.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica	-23,541.00	0
		-87,210.00	87,210.00

Katya Morán Cardona
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centro de costo con la finalidad de reorientar los recursos vigentes y con ello poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SM

[Signature]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 26/10/2023
		HORA : 14:59.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-87,210.00	87,210.00
0000-SIN ORGANISMO	-87,210.00	87,210.00
0000-SIN CORRELATIVO	-87,210.00	87,210.00
Total	-87,210.00	87,210.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Catya Morán Cardona
 Unidad de Planificación



DESCRIPCIÓN Reprogramación de centro de costo con la finalidad de reorientar los recursos vigentes y con ello poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

gm

[Handwritten signature]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 26/10/2023
		HORA : 14:59.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	020-006	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	020-006-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS

Centro Costo Consolidados
1914-28; 6844-7;



Katya Morán Cardona
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centro de costo con la finalidad de reorientar los recursos vigentes y con ello poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH
FIRMA



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH
FIRMA



**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 209

FECHA: 26/10/2023

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q87,210.00

MONTO EN LETRAS (Q): -- OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 00/100--

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: OFICIO DFIN 1721-10-2023-INSIVUMEH/EGM/jczm emitido por: Área de Presupuesto (Departamento Financiero del INSIVUMEH)

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el NO movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA						MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO			
20	6	16	1	Dirección Y Coordinación							Evento	
20	6	1	16	1	Dirección Y Coordinación	Q63,669.00	Q87,210.00		Q23,541.00		Evento	NO MODIFICA META FISICA, POR SER UN MOVIMIENTO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD
20	9	16	4	Información De Actividad Hidrológica Registrada							Documento	
20	9	1	16	4	Boletines Con Información Hidrológica	Q23,541.00		-Q23,541.00			Documento	SEGÚN ANALISIS FINANCIERO, NO MODIFICA META FISICA, POR TRATARSE DE UNA ECONOMIA, Y EL MONTO ES DE BAJA CUANTIA
TOTAL						Q87,210.00	Q87,210.00	-Q23,541.00	Q23,541.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

1914-28 6844-7

Para efectos precedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Katya Morán Caradona
Katya Morán Caradona
 Unidad de Planificación



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OFICIO DFIN 1721-10-2023-INSIVUMEH/EGM/jczm

Guatemala, 26 de octubre de 2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director Dirección de Administración Financiera DAF

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando de su intervención a efecto de girar instrucciones a donde corresponda para dar trámite a la gestión de la Reprogramación de Centro de Costos tipo INTRA2 por un valor de ochenta y siete mil doscientos diez quetzales exactos (Q 87,210.00); para lo cual se hace entrega del comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 35 de -SIGES-

Sin otro particular me suscribo de usted.


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe del Departamento Financiero
INSIVUMEH




Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Síguenos en:     insivumeh



RESOLUCIÓN No. 147-10-2023-INSIVUMEH-EARD

Guatemala, 26 de octubre de 2023

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente encargado de ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que derivado de las necesidades actuales que la institución presenta y para poder llevar a cabo el plan de trabajo para el presente ejercicio fiscal, es necesario readecuar el presupuesto vigente para financiar renglones dentro del presupuesto general con Fuente de Financiamiento 11 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establece el Decreto 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés”; así mismo en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” así como lo establecido en el artículo 32 “Modificaciones y transferencias presupuestarias” numeral 3, literales a, b. y c del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGIA, INSIVUMEH, puede ejecutar

POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y con base al artículo 9 del Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1,976 que contiene el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de Productos y Subproductos, por un monto de **OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ QUETZALES EXACTOS (Q. 87,210.00)**, dentro del Programa 16 "Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales", con el fin primordial de poder cumplir con el plan de trabajo para el presente ejercicio fiscal.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 3
		FECHA :	26/10/2023
		HORA :	14:59.13
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-87,210.00	0.00
020-006-0001			Dirección y coordinación						
16	00	000	001	000	100	11		-63,669.00	0.00
020-009-0001			Boletines con información hidrológica						
16	00	000	004	000	100	11		-23,541.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								87,210.00	0.00
020-006-0001			Dirección y coordinación						
16	00	000	001	000	100	11		87,210.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								DEBITO	CREDITO
020-006-0001			Dirección y coordinación					-63,669.00	87,210.00
020-009-0001			Boletines con información hidrológica					-23,541.00	0
								-87,210.00	87,210.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centro de costo con la finalidad de reorientar los recursos vigentes y con ello poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 26/10/2023 HORA : 14:59.13 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-87,210.00	87,210.00
0000-SIN ORGANISMO	-87,210.00	87,210.00
0000-SIN CORRELATIVO	-87,210.00	87,210.00
Total	-87,210.00	87,210.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centro de costo con la finalidad de reorientar los recursos vigentes y con ello poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 26/10/2023 HORA : 14:59.13 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
209	16	00	000	001	000	020-006	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	020-006-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS

Centro Costo Consolidados
1914-28; 6844-7;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centro de costo con la finalidad de reorientar los recursos vigentes y con ello poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-
FIRMA





MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA 2

DEBITOS

ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION

Renglón 174 Mantenimiento y Reparación de instalaciones

2023-11130013-209-16-00-000-001-000-174-0101-11-0000-0000 Q. 63,669.00

Derivado del análisis realizado al presente renglón y ubicación geográfica se determina que existe economía en virtud que no se podrá realizar el mantenimiento eléctricas y de redes informáticas al Data Center ubicados en la sede central del INSIVUMEH programado para el presente cuatrimestre, considerando lo dispuesto en el numeral 6, literal c, del Oficio Circular 01-2023/MINFIN "Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Publico durante el Ejercicio Fiscal 2023"

ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA

Renglón 1741 Mantenimiento y Reparación de instalaciones

2023-11130013-209-16-00-000-004-000-171-1705-11-0000-0000 Q. 23,541.00

Derivado del análisis realizado al presente renglón y ubicación geográfica se determina que existe economía en virtud que no se podrá realizar el mantenimiento eléctricas a la oficina departamental del INSIVUMEH ubicada en el municipio de La Libertad, Peten programado para el presente cuatrimestre, considerando lo dispuesto en el numeral 6, literal c, del Oficio Circular 01-2023/MINFIN "Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Publico durante el Ejercicio Fiscal 2023"

Total del débito Q 87,210.00


Lic Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH




Ing. Edwin Aroldo Rojas Domínguez
Director General
INSIVUMEH





CREDITOS

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Renglón 158 Derechos de bienes intangibles

2023-11130013-209-16-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000 Q 87,210.00

Se solicita el fortalecimiento en el presente renglón para contar con los recursos presupuestarios necesarios para el pago la contratación del servicio de licencias de correo electrónico Google Workspace Bussines Standard y Starter para la comunicación interinstitucional con las distintas dependencias del estado, proveedores. Comunicación que permite el cumplimiento de las funciones institucionales y legales del INSIVUMEH. NOG 21134367

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Licenciamiento correo electronico Google Workspace Bussines Estándar	Q 87,210.00	Q 87,210.00
TOTAL			Q 87,210.00

Total de crédito Q 87,210.00


 Lic Elder Gamaliel Martínez
 Jefe Departamento Financiero
 INSIVUMEH




 Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
 Director General
 INSIVUMEH





Menu

[Inicio](#) > [Buscar concursos](#) > [Detalle concurso](#)

Detalle de concurso

NOG:	21134367
Descripción:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STANDARD Y GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STARTER PARA USO DEL -INSIVUMEH-
Modalidad:	Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)
Categoría:	<ul style="list-style-type: none"> Otros tipos de bienes o servicios
Tipo de concurso:	Público
Entidad:	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Tipo de Entidad:	Administración Central
Unidad compradora:	INSIVUMEH
Tipo de recepción de ofertas:	Sólo electrónicas. El Proveedor debe enviar y presentar su oferta través del formulario electrónico que el sistema Guatecompras habilita y presentarlo de acuerdo a lo establecido en las bases del proceso.
Fecha de publicación:	20.septiembre.2023 03:10:45 p.m.
Fecha de presentación de ofertas:	28.septiembre.2023 10:00:00 a.m.
Fecha de cierre de recepción de ofertas:	28.septiembre.2023 10:30:00 a.m.
Tipo Proceso:	Adquisición Competitiva
Porcentaje de Fianza de sostenimiento:	0.00
Porcentaje de Fianza de cumplimiento:	10
Fecha de última adjudicación:	05.octubre.2023 11:57:55 a.m.
Fecha del último cambio de estatus:	05.octubre.2023 11:57:55 a.m.
Estatus:	Adjudicado
Ofertas Presentadas:	Ver Ofertas Presentadas(1)

Operaciones de concurso	Documentos del Proceso de contratación	Tipos de Producto	Proceso de Adjudicación	Requisitos de las Bases
Historial de acciones				
Adjudicaciones				
Proceso de Adjudicación: Listado de Oferentes				
NIT o país	Nombre o razón social	Monto total	Acciones	
9929290	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	87,210.00	<input checked="" type="checkbox"/>	
Proceso de Adjudicación: Listado de Proveedores Adjudicados				
NIT o país	Nombre o razón social	Contrato	Monto	
<input checked="" type="checkbox"/>	9929290	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	87,210.00	
			Total	87,210.00